

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango, 29 de enero de 2016. ✓

7

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. ✓ Contrato No.: DSESAN-121-2016-029 ✓
2. ✓ Nombre: Mario Rafael Chavarría Escandón. ✓
3. ✓ Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Chimaltenango
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|---|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Se apoya la reunión de CODESAN, en Gobernación Departamental. Se realiza la COMUSAN en Patzicia, se informa que por parte de Good Nedbords se entregaran 138 cabezas de ganado vacuno con programa de galeras alimentación y salud para el semoviente a través de un programa veterinario, dicha acción se verificará en coordinación con MAGA en la comunidad del Caman. |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Así también se da seguimiento a la elaboración del POA COMUSAN 2016. Las instituciones se comprometen a darle viabilidad, en el municipio del Tejar y en el municipio de San Andrés Itzapa. |

| | | |
|----|--|--|
| 03 | Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente. | Se realiza informe diario, y un informe semanal al Delegado Departamental incidiendo en las necesidades de SAN detectadas a nivel municipal y comunitario así también en las reuniones ordinarias del equipo de trabajo se dialogan los problemas de SAN y se escuchan propuestas para la su inclusión en la planificación operativa anual |
| 04 | Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | Se da seguimiento a las acciones de las instituciones en el desarrollo del plan hambre cero, se da acompañamiento en el desarrollo de la planificación de los proyectos de MAGA, en San Andrés Itzapa. Y El Tejar. Se visitan los centros de convergencia se establece que están operando según sus planes. Se establece que de momento no están funcionando todas las plazas, pues se encuentran de vacaciones o sin contrato se espera que se regularice pronto. |
| 05 | Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda. | Se realiza la monitorización de la niña Allison Jazmín García Arriola. Quien luego de pesarla y tallarla informa el Dr. Manfred Quiroa que ya salió de la desnutrición por lo que se su caso se cierra en el sistema. |
| 06 | Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. | En las reuniones de la COMUSAN del municipio de San Andrés Itzapa, el Tejar, y Patzicia, se analizan las acciones institucionales con la finalidad de interrelacionar información para evitar duplicidad de apoyo y alcanzar más cobertura social, las instituciones esperan sus lineamientos para iniciar las acciones de planificación de POASAN local. |
| 07 | Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario. | Se planifica la realización de una caracterización en el municipio de San Andrés Itzapa, ya que el alcalde y el consejo municipal ofreció brindar un apoyo permanente a las acciones de la COMUSAN |

| | | |
|----|--|---|
| 08 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Se mantiene relación con el Delegado Aroldo Santel del de la CONRED, con la finalidad de mantener información fidedigna de los eventos que se suscitan en las diferentes áreas, del departamento específicamente en San Andrés y El Tejar. Informándonos que a la fecha ha venido realizando explosiones volcánicas, con derrame de material piro plástico y expansión de gases y arena el volcán de Fuego. |
| 9 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | Se realiza en el municipio del Tejar la encuesta de evaluación de conocimientos y prácticas de la Ventana de los Mil Días se determina que es el área de adolescentes se encuentra más baja en conocimientos y prácticas, se reforzará el trabajo dirigido a dicho grupo. |
| 10 | Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Se mantiene permanente recomendación en las reuniones con las instituciones para que realicen validación de las herramientas de monitoreo de conocimientos e impacto de la ventana de los 1000 días en los casos de monitoreo de mujeres embarazadas y de mujeres con niños menores de dos años, así como las herramientas para el monitoreo de niños con D.A. |
| 11 | Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES. | Se mantiene presencia en consulta de fechas de realización de los COMUDES, en los municipios de San Andrés y de El Tejar. Para la realización de la información a los Delegados, no obstante este mes no se realizó ninguna reunión de COMUDE. |
| 12 | Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Se realizaron encuestas de conocimientos e impacto de la Ventana de los Mil Días en el municipio del Tejar en la comunidad del Rosario y en el municipio de San Andrés en el casco urbano en coordinación con la Licenciada Patricia López de UNICEF. |
| 13 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con | Mensualmente se acude a la RED de la vigilancia de la niñez y la adolescencia, lugar en que se dan cita todas las instituciones que funcionan en el territorio del municipio de San Andrés Itzapa y se invitan a participar en la COMUSAN. |

| | | |
|----|--|--|
| | actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | |
| 14 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Se realiza el informe diario en el que se consideran las experiencias diarias y otras actividades, en las reuniones de la Delegación Departamental se socializan se analizan y se comentan, las acciones que constituyen experiencias y/o lecciones aprendidas en el desarrollo de los avances de las labores diarias. |
| 15 | Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN". | Se apoya la Tercera Carrera contra la Desnutrición organizada por DAS de Chimaltenango, en la que se inscriben 240 personas y participan en la carrera 160 personas en dos ramas masculina y femenina. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

Mario Rafael Chavarría Escandón
DPI 2620500130901

f)

Lic. Pablo A. Lara Sánchez
Delegado Departamental.

f)

Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO



Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango, 29 de enero de 2016. ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

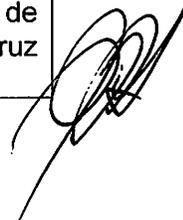
Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas del 04 al 31 de enero de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. ✓ Contrato No.: DSESAN-122-2016-029 ✓
2. ✓ Nombre: José Lino Yoc Acuta ✓
3. ✓ Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Chimaltenango ✓
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-------|--|---|
| 01. ✓ | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | REUNIÓN DE COMUSAN DE TECPÁN GUATEMALA 1) Fortalecimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el presente año; 2) Calendarización de reuniones de la Comisión, segundos miércoles de cada mes; 3) Información de 48 casos de niños con desnutrición aguda, en el municipio de Tecpán Guatemala, 32 casos recuperados, 11 de otros municipios del departamento de Chimaltenango, 1 fallecido, 4 no recuperados; y 120 niños atendidos en Centro de Recuperación Nutricional; 4) Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Ministerio Agricultura, Ganadería y Alimentación; entregó alimentos a familiares de niños con desnutrición Aguda, en Centro de Recuperación Nutricional del municipio de Tecpán Guatemala. |

| | | |
|----|--|---|
| | | |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | En la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se promueve y acompaña la elaboración del Plan Operativo Anual, con las instituciones participantes. |
| 03 | Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente. | Información al Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango, que en servicio de salud de la aldea Caliaj del municipio de Tecpán Guatemala, se necesita cambio de techo. |
| 04 | Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | Monitoreo entrega de alimentos a familiares de niños hospitalizados en Centro de Recuperación Nutricional del municipio de Tecpán Guatemala, alimentos entregados por el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. |
| 05 | Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda. | Seguimiento a los casos de niños con Desnutrición Aguda del Distrito número dos y dieciséis, del municipio de Tecpán Guatemala y Distrito de salud número diecisiete del municipio de Santa Cruz Balanya. |
| 06 | Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. | Recolección de datos de niños con Desnutrición Aguda y avances de las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero para actualizar la Sala Situacional, de los municipios de Santa Cruz Balanya y Tecpán Guatemala, para actualización de salas situacionales. |
| 07 | Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la | Se solicita información a los representantes de las diferentes instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Tecpán Guatemala y Santa Cruz Balanya, |

| | | |
|----|---|---|
| | información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. | cuando existe alguna eventualidad que ponga en riesgo la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población de cada municipio. |
| 08 | Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario. | Apoyo en la coordinación con las instituciones que integran la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Tecpán Guatemala, para tener un sistema de alerta temprana en la comunidad seleccionada. |
| 09 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Mensualmente se realiza reunión con el representante de la Oficina Municipal de COMRED, para tener información de las comunidades del municipio de Tecpán Guatemala, en caso de emergencias. |
| 10 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | Monitoreo de Puestos de Salud, entrevistas a usuarios de servicios de salud, y Monitoreo de entrega de alimentos, para la aplicación de los protocolos establecidos en la atención de los diferentes servicios que brindan a la población, de los municipios de Tecpán Guatemala y Santa Cruz Balanya. |
| 11 | Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Recopilación de las matrices de Metas Físicas, utilizadas por las instituciones gubernamentales, donde reportan los avances de las acciones, y la utilización de los instrumentos para el monitoreo de niños con Desnutrición Aguda, Madres embarazadas y Monitoreo de Servicio de Salud, en los municipios de Santa Cruz Balanya y Tecpán Guatemala. |
| 12 | Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Conferencia de las Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de los municipios de Tecpán Guatemala y Santa Cruz Balanya. |



| | | |
|----|---|--|
| 13 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | Identificación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio de Tecpán Guatemala y Santa Cruz Balanya del departamento de Chimaltenango, que tienen dentro de su programa Seguridad Alimentaria y Alimentación, para integrarse en las reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en cada municipio. |
| 14 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Se informa al Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Chimaltenango, de la calendarización de las reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del municipio de Tecpán Guatemala. |
| 15 | Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN". | Participación en reuniones de la comisión departamental de seguridad alimentaria y nutricional de Chimaltenango. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

[Handwritten signature]
 José Lino Yoc Acuta
 D.P.I. 1993 19812 0401

f)



Lic. Pablo Antonio Lara Sánchez
 Delegado Departamental

[Handwritten signature]
 INGENIERO AGRÓNOMO



Ing. Marvin Eduardo de Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f)

f)

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango, 29 de enero de 2016.

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el período del 04 al 31 de enero de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-123-2016-029
2. Nombre: Luis Francisco Sal Simaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación de Chimaltenango
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|--|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Reunión de COMUSAN, para el involucramiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la articulación de actividades enfocadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipio de San Pedro Yepocapa y Patzún. |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Acompañamiento en la elaboración del Plan de actividades de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de San Pedro Yepocapa. |

| | | |
|----|---|---|
| 03 | <p>Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.</p> | <p>Se ha informado al delegado Departamental sobre las actividades y necesidades de los municipios de Acatenango, Patzún y Yepocapa; se realizan informes diarios y semanales.</p> |
| 04 | <p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.</p> | <p>Análisis de información generada por instituciones en las reuniones de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de San Pedro Yepocapa y Patzún.</p> |
| 05 | <p>Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.</p> | <p>Monitoreo de niños con desnutrición aguda del municipio de Acatenango: Evelin Yaneth Lacan Simaj con desnutrición aguda moderada, de Finca El Recuerdo, Olga Marleni Tórtola Monasterio, con desnutrición aguda moderada de aldea La Pampa.</p> <p>Monitoreo a niños con desnutrición aguda en Hospital Nacional de Chimaltenango: Mariana Sofia Toj Jacobo con desnutrición aguda Severa, Esdras Gabriel Guarchioc Lopez con desnutrición aguda moderada, Jafet Misael Estrada Tohon con desnutrición aguda moderada, Evelin Melisa Salazar Osorio recuperada, Yesica Elizabeth López con desnutrición aguda moderada, Carlos Enrique Ajuac con desnutrición aguda moderada y Mariana Sofia Toj con desnutrición aguda moderada.</p> <p>Monitoreo a niños con desnutrición aguda en el municipio de San Pedro Yepocapa: Diego Alejandro Hernandez, del casco urbano, Juan Diego Temal, Jose Misael Chioc del primer cantón, y Carlos Humberto Kin de la Cruz de</p> |

| | | |
|----|---|--|
| | | <p>aldea Buena Vista con desnutrición aguda moderada.</p> <p>Monitoreo a niños con desnutrición aguda en el municipio de Patzún: Sandra Leticia Mauricio Jocholá con desnutrición aguda moderada de Caserío Paraiso Chichoy, Wilder Alexander Muxtay Cocon con desnutrición aguda moderada de Aldea San José Xepatán, Rodolfo Daniel Xicay de aldea El Cojobal de quien fue referido al CRN de Tecpán Guatemala.</p> |
| 06 | Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. | Se ha actualizado el cuadro de casos de desnutrición aguda del municipio de Acatenango, Yepocapa y Patzún según la información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. |
| 07 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Se mantiene comunicación con Delegado Departamental de la CONRED, y con líderes comunitarios de las aldeas de Panimaché I y Morelia por erupción volcánica del volcán de fuego en la que informa que no se han registrado emergencias en éstas aldeas y las aledañas. |
| 08 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | En la visita los niños con desnutrición aguda de los municipio de Acatenango, San Pedro Yepocapa y Patzún, se promueve los hábitos de higiene para que estos sean aplicados en el momento que los niños consumen el tratamiento que el Ministerio de Salud proporciona. |
| 09 | Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Se utiliza y se ingresan las boletas de monitoreo de niños con desnutrición aguda, y boletas de monitoreo de servicios de salud realizados en los municipios de Acatenango, Patzún, San Pedro Yepocapa y en Hospital Nacional de Chimaltenango. |
| 10 | Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | En las reuniones de las comisiones municipales de seguridad alimentaria y nutricional, se socializan temas sobre los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a los integrantes de las mismas. |

| | | |
|----|---|--|
| 11 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | Se identifica la Cooperativa Aj S'um que tiene presencia dentro del municipio de Patzún, asiste a la reunión de la comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la que socializa los avances obtenidos y las acciones de seguridad alimentaria y nutricional que realizan en el municipio. |
| 12 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Se ha elaborado y entregado informe de avances al delegado departamental correspondientes al mes; se ha informado sobre los avances obtenidos en la reunión de COMUSAN del municipio de Yepocapa y Patzún, y mesa técnica del municipio de Acatenango, así como las experiencias y lecciones aprendidas en los monitoreos de niños con desnutrición aguda realizados en el municipio de Acatenango, Yepocapa y Patzún. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 

Luis Francisco Sal Simaj
CUI – 2343 91537 0401

f) 

Lic. Pablo Antonio Lara Sánchez
Delegado Departamental
Chimaltenango

f) 

Mario Roberto Ruiz Godoy
INGENIERO AGRONOMO




Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Chimaltenango, 29 de enero de 2016. ✓

7

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de enero de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. ✓ Contrato No.: DSESAN-124-2016-029 ✓
2. ✓ Nombre: Donald Cali Castillo ✓
3. ✓ Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación de Chimaltenango ✓
4. ✓ Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|---|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Se articula con las instituciones gubernamentales como el Centro de Salud, MAGA, CONALFA, MIDES, MINEDUC e instituciones no gubernamentales como lo son APROSADSE, Renacimiento, Cuerpo de Paz, CATIE, CARE, y Municipalidad de San Martín Jilotepeque que tienen acciones dentro del Plan el Pacto Hambre Cero con la finalidad de hacerlos participe en la Mesa Técnica y participa en las comisiones SAN como de Escuelas Saludables y Sitios Centinela del municipio de San Martín Jilotepeque. |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Se da acompañamiento en la reunión de la Mesa Técnica de Seguridad Alimentaria de San Martín Jilotepeque, el desarrollo de la planificación de las actividades que se llevara a cabo en el próximo año, enmarcadas en seguridad alimentaria y nutricional. |

| | | |
|----|---|--|
| 03 | <p>Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.</p> | <p>Se redactan y presentan informes diarios, semanales y mensuales a la Delegación Departamental sobre situaciones encontradas en los monitoreos, reuniones con la gobernanza local, con lo cual se dan a conocer las necesidades de las comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque.</p> |
| 04 | <p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.</p> | <p>Se da seguimiento a los avances de las acciones que se realizan a través de la matriz de avances del Plan del Pacto Hambre Cero en los diferentes monitoreos, como MONI1000, MODA, seguimiento a los Sitios Centinelas en Oratorio y en la Estancia de la Virgen, para obtener datos e información y verificar las acciones contra las problemáticas que afectan la Salud y la Seguridad Alimentaria y Nutricional, y análisis en la Mesa Técnica así mismo dar paso a la implementación de los planes institucionales correspondientes en el municipio de San Martín Jilotepeque</p> |
| 05 | <p>Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.</p> | <p>Se mantiene comunicación constante con el TSR Rosalio Tiu y Salvador Díaz del Centro de Salud de San Martín Jilotepeque para conocer los casos de los niños detectados con DA que se reportan en el Cuadro de seguimiento, para darles acompañamiento en su hogar, y conocer su evolución en el tratamiento asignado según su diagnóstico, así mismo de los casos ya recuperados, se realizó el monitoreo de los casos siguientes: Allan André Gálvez Ruano de San Gaspar; Luis Fredy Martín Xajil de Pachun; Germán Eusebio Pumay Álvarez de Sacarla las Lomas; Wendy Esperanza Camey Sutuj de Plan Buena Vista; Germán Eusebio Pumay Álvarez de Sácala Las Lomas; Luis Fredy Martín Xajil de Pachun; Jaqueline Arely Roca Álvarez de San Antonio Conejo y a Allan André Gálvez Ruano de San Martín Jilotepeque.</p> |

| | | |
|----|---|---|
| 06 | Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. | Se comparte y socializan, con las instituciones involucradas, las Acciones SAN para mantener un diagnóstico real y actual de las situaciones que prevalecen en el municipio de San Martín Jilotepeque, con lo cual se mantiene actualizada la Sala Situacional del Municipio de San Martín Jilotepeque. |
| 07 | Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. | Se mantiene comunicación constante con las diferentes instituciones con acciones SAN, el Sitio Centinela de Oratorio y de la Estancia de la Virgen, COCODES para tener información y una mejor perspectiva de la INSAN de las comunidades de San Martín Jilotepeque, con esto elaborar informes sobre la Sala Situacional del municipio y socializarla en la Mesa Técnica SAN, con los diferentes actores para tener una temprana reacción con las acciones a ejecutar. |
| 08 | Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario. | Se da el respectivo seguimiento a los diferentes monitoreos, MODA, MONI1000 y Sitios Centinela, con las herramientas respectivas para validar y aplicar estrategias tempranas y sus posibles soluciones en las comunidades que puedan ser afectadas en el municipio de San Martín Jilotepeque. |
| 09 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Se ha tenido reunión con Floridalma Yoc enlace de COMRED en San Martín Jilotepeque, y con la municipalidad de San Martín Jilotepeque para tener conocimiento de las acciones a implementar en cualquier eventualidad de emergencia, en las comunidades del municipio. |
| 10 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la | Se promueven los protocolos a seguir designados por el MSPAS en MONI1000 a Puestos de Salud, usuarias de los servicios de Salud y niños con Desnutrición Aguda, para su bienestar y pronta recuperación; se involucran |

| | | |
|----|---|---|
| | Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | ONGs, Puesto y Centro de Salud dentro del municipio de San Martín Jilotepeque. |
| 11 | Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Se utilizan las diferentes herramientas como boletas de monitoreo, para reafirmar su aplicación y lograr una mejor recaudación de información de datos necesarios para su ingreso al sistema SIINSAN para una mejor perspectiva del diagnóstico situacional de las comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque. |
| 12 | Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES. | En el municipio de San Martín Jilotepeque no se ha generado información de las reuniones del COMUDES ya que no se ha convocado la participación de SESAN, a pesar que se tiene relación en la Mesa Técnica SAN |
| 13 | Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Se analizan y socializan en la Mesa Técnica los aspectos de los programas SAN, las acciones que se establecen dentro del Plan del Pacto Hambre Cero, así como las corresponsabilidades institucionales enmarcadas dentro del capítulo VIII de la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y dar una mejor cobertura de las comunidades más vulnerables a INSAN y a las familias con niños con DA y familias en pobreza extrema en el municipio de San Martín Jilotepeque. |
| 14 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | Se mantiene constante comunicación con las diferentes instituciones y entidades donde se les invita a la Mesa Técnica, para la actualización y elaboración del mapeo de actores institucionales, que tienen la misma visión en la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Martín Jilotepeque. |

| | | |
|----|--|---|
| 15 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Se realizan informes diarios, semanales y mensuales, recaudación de información del Sitio Centinela, así como también los reportes de información tanto requerida por el PAFOT como por el Delegado Departamental, en relación a las acciones enmarcadas en el Plan del Pacto Hambre Cero, del municipio de San Martín Jilotepeque. |
| 16 | Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN". | Se realiza consolidado semanal de la Sala Situacional de los 16 municipios correspondientes al Departamento de Chimaltenango. Participación en la Comisión Departamental de Escuelas Saludables CODES. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Donald Cali Castillo
 DPI 2521 80259 0301

f) 
 Lic. Pablo Antonio Lara Sánchez
 Delegado Departamental
 Chimaltenango

f) 
 Mario Roberto Ruiz Godoy
 INGENIERO AGRONOMO



f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Escuintla, 29 de enero de 2016.

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-125-2016-029
2. Nombre: Rosalinda Valladares Catalán de Munguía
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional /Delegación de Escuintla
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|---|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Se apoya a la conformación y funcionamiento de las Comusanes a mi cargo: Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Se acompaña a la elaboración del Plan Operativo Anual en el cual se incluyen acciones de seguridad alimentaria y nutricional: a. Impulsar procesos que aporten a profundizar en el problema de la desnutrición. b. Involucramiento de los actores locales en la solución de la problemática de INSAN. |

| | | |
|----|--|--|
| 03 | Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente. | Se necesita que las autoridades municipales cloren el agua, apta para el consumo humano. Provisión de drenajes, eliminación y manejo de excretas. |
| 04 | Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | Dar a conocer la ventana de los mil días a nivel comunitario, con fechas establecidas por medio de la Comusan: Atender las emergencias alimentarias si las hubieran relacionado con el cambio climático y desastres naturales |
| 05 | Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda. | Se visitan los centros de salud para darle seguimiento a los casos de niños y niñas con D.A en los tres municipios. |
| 06 | Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. | Las instituciones presentan sus acciones realizadas que permiten pulsar y analizar la información lo cual alimenta la sala situacional. |
| 07 | Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante | El centro de Salud y SESAN proceden a la vigilancia nutricional; dicha información es llevada a la Comusan para la elaboración de salas situacionales y alerta temprana |

| | | |
|----|--|---|
| | riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. | |
| 08 | Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario. | Promoción y desarrollo de alimentos locales de origen ancestral con alto contenido nutricional capacitando a las familias citadas a los centros de salud de los tres municipios |
| 09 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Se mantiene comunicación con CONRED por acciones de seguridad alimentaria y nutricional al activarse el COE por erupción del volcán de fuego. |
| 10 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | Se aplican los protocolos que requiere salud publica visitas a niños con D.A semanal o quincenalmente dependiendo su estado nutricional |
| 11 | Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES. | Se informa a la delegación departamental respecto a los comudes por las acciones realizadas por los Cocodes, en pro de sus comunidades |
| 12 | Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Se difunde la política nacional de SAN, mediante los Cocodes así como en las comunidades por la Comusan |
| 13 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con | Las instituciones de gobierno que realizan acciones en SAN son: MAGA, MIDES, MINEDUC, MARN, MSPAS, Autoridades locales: Municipalidad, OMM, SOSEP COCODES. |

| | | |
|----|--|---|
| | actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | |
| 14 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Se le informa a la delegada departamental sobre las actividades llevadas a cabo así como los avances de las actividades y proyectos |
| 15 | Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN". | CODESAN departamental |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) Rosalinda de Munguía
 Rosalinda Valladares Catalán de Munguía
 DPI 2397620101001

f) Mario Roberto Ruiz Guadalupe
 INGENIERO AGRONOMO



(Handwritten signature of Marvin Eduardo De Paz Ramírez)

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f)

INFORME DE ACTIVIDADES

Escuintla, 29 de enero de 2016. ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-126-2016-029
2. Nombre: José Alfredo Hernández Herrera
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Escuintla
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|---|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Siguen conformados y activados los COMUSANES, en mis dos Municipios a mi cargo Escuintla y Santa Lucia Cotz. |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Apoyo a la elaboración del Plan Operativo Anual, en el Municipio de Escuintla y Santa Lucia Cotz. Para así poder darle seguimiento a las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero. |

| | | |
|----|--|--|
| 03 | Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente. | Se le informa a la Delegada Departamental, unas de las necesidades más importantes y que afectan a las familias es que no hay Agua Segura en las comunidades y la falta de trabajo no hay acceso a los alimentos y las carreteras del área rural en mal estado provocadas por las fuertes lluvias en los Municipios de Escuintla y Santa Lucia Cotz. |
| 04 | Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | Se le da seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual, con el cumplimiento de las ejecuciones de las actividades a realizarse mensualmente, y así poder cumplir con el Plan del Pacto Hambre Cero. |
| 05 | Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda. | Atraves del apoyo del COMUSAN se le ha dado seguimiento a los casos detectados por MSPAS. En el Municipio de Escuintla y Santa Lucia Cotz. MAGA, MIDES, MARN, MSPAS, SOSEP, MUNICIPALIDAD, COCODE, ONG'S (CARITAS, FUNDAZUCAR). |
| 06 | Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. | En reunión de COMUSAN cada institución da el avance de las acciones durante el mes para el seguimiento del Plan del Pacto Hambre Cero. |
| 07 | Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y | Apoyo al seguimiento de los casos detecta por MSPAS. Con Desnutrición Aguda en mis Municipios a mi cargo. |

| | | |
|----|---|--|
| | categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. | |
| 08 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Se mantiene estrecha comunicación con el Delegado Municipal de CONRED. Para estar alerta a cualquier emergencia en los Municipios a mi cargo. |
| 09 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | A los niños del programa de Desnutrición Aguda se les da seguimiento con el protocolo establecido con el apoyo de las Instituciones, ONG'S, (CARITAS, FUNDAZUCAR) Municipalidad, COCODE, Servidores Cívicos Del Municipio de Escuintla y Santa lucia Cotz. |
| 10 | Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES. | Se le informa a la Delegada Departamental sobre la información generada durante la reunión del COMUDE mes a mes. |
| 11 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | Las Instituciones que apoyan el proceso de la Seguridad Alimentarias y Nutricional son, MAGA, SOSEP, MSPAS, MIDES, MARN, MINTRAB, CONALFA, MINEDUC, SBS, PDH, MICIVI, Pastoral Catedral Escuintla, FUNDAZUCAR, Municipalidad, COCODES, CARITAS. |

INFORME DE ACTIVIDADES

Escuintla, 29 de enero de 2016.

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-127-2016-029
2. Nombre: Juan Francisco Arita García
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Escuintla
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|---|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Se continúa con el apoyo a la conformación y funcionamiento de las Comusanes, en los municipios de La Gomera, Siquinalá y La Democracia. |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Se da acompañamiento a la elaboración del Plan Operativo Anual, para lograr el seguimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en mis municipios. |

| | | |
|----|--|---|
| 03 | Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente. | Se realiza una reunión semanal, en donde se comparte y se retroalimenta a la Delegada Municipal sobre las necesidades, problemas y recomendaciones propuestas a la problemática de cada municipio, tales como la no cloración de agua, malos caminos, falta de organización comunitaria y mal estado de algunas escuelas. |
| 04 | Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. | Se apoya en la ejecución de las actividades del Plan Operativo Anual, y luego se da seguimiento a las mismas y si es necesario, reorientar las estrategias de seguridad Alimentaria en seguimiento al Plan Hambre Cero, Plan Hambre estacional y planes emergentes. |
| 05 | Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda. | Se le da el seguimiento a cada caso de niños detectados con Desnutricion aguda, procurando su recuperación con el trabajo interinstitucional desarrollado. |
| 06 | Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. | Constantemente se apoya en la recolección de información generada por las instituciones, para posteriormente analizarla en la Comusan ya como Sala Situacional. |
| 07 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Se mantiene permanente comunicación con Conred para estar enterado de cualquier eventualidad suscitada en el departamento, la cual nos es remitida a través de Boletines. También se participa en el COE Municipal cuando estos se activan. |

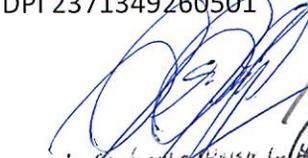
| | | |
|----|---|---|
| 08 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | Siempre se respetan y aplican los protocolos generados por MSPAS en los casos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional. |
| 09 | Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Se da el apoyo en la validación de las herramientas proporcionadas como las boletas para recolección de información, y se dan las observaciones para mejorar su efectividad en el campo. |
| 10 | Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES. | Se realiza un informe mensual a la Delegada Departamental sobre la información generada en los COMUDES cuando se asiste a los mismos. |
| 11 | Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | Se impulsan las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, se difunde la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| 12 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | Se realiza un Monitoreo constante de los actores que tienen presencia en el municipio, para invitarlos a participar en las estrategias contra la Desnutrición en los tres municipios a mi cargo. Se continúa con la conformación de Cocosanes para convertirlos en actores locales para hacer un frente común en contra de la Desnutrición. |

| | | |
|----|--|--|
| 13 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Semanalmente se realiza una mesa técnica en donde se le informa a la Delegada Departamental sobre todas las experiencias vividas en el campo en las diferentes actividades, proyectos y acciones realizadas en nuestro trabajo diario. |
| 14 | Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN". | Se participa en la Codesan mensualmente, o en cualquier actividad ordenada por Sesan Central. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Juan Francisco Arita García
 DPI 2371349260501

f) 
 Mario Roberto Ruiz y...
 INGENIERO AGRÓNOMO



f) 
 Ing. Marín Ezequiel De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Escuintla, 29 de enero de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de Enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-128-2016-029
2. Nombre: María Alejandra Barrientos Oliva
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional /Delegación de Escuintla
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|--|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Se realizó la conformación y el funcionamiento de las reuniones de Comusan en los dos municipios: Tiquisate y Nueva Concepción, las cuales se llevaran a cabo mes a mes |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Se le dio seguimiento a la elaboración del Plan Operativo Anual de las reuniones de Comusan en el cual se incluyen los programas y acciones de la seguridad alimentaria: <ul style="list-style-type: none">- Charlas a las madres de familia para promover la ventana de los mil días y la alimentación saludable.- Se involucra a los actores de dichas instituciones para la elaboración de las acciones y programas. |

| | | |
|----|---|--|
| 03 | <p>Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.</p> | <p>Se le informa a la Delegado Departamental sobre las necesidades detectadas en los municipios y en las comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La contaminación del agua en las comunidades, a causa de eso son las enfermedades de diarrea en los niños - Calles dañadas y en mal estado al llegar a las comunidades - Madres renuentes a recibir capacitaciones en las comunidades. |
| 04 | <p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.</p> | <p>Se le da apoyo a la ejecución de las actividades del POA y así mismo se le da el seguimiento con el fin de monitorear los cumplimientos de los objetivos y reorientar las estrategias de la Seguridad Alimentaria Nutricional que se deriva la implementación de los planes que son formados por las Instituciones como el Plan Hambre Cero y los planes emergentes en otros.</p> |
| 05 | <p>Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.</p> | <p>Se gestiona el seguimiento a los casos detectados por la DASE, con Desnutricion agua, dependiendo el estado nutricional que se encuentre así mismo se realiza la visita al niño dándole el seguimiento hasta su recuperación.</p> |
| 06 | <p>Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.</p> | <p>Se apoya en la recolección, revisión y se realiza un análisis de información la cual es genera por las diferentes instituciones que intervienen en dichas reuniones de Comusan donde se analiza y se alimenta la Sala Situacional.</p> |

| | | |
|----|---|--|
| 07 | Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. | Se le da apoyo a la red de Vigilancia Nutricional por medio de los presidentes de Cocodes de las comunidades de cada municipio ya que ellos son los encargados de darnos la información y alértanos en cualquier emergencia que suceda en su comunidad así mismo se mantiene comunicación con los Delegados de Conred por cualquier emergencia de inundaciones, también se participa en la Alerta de COE Municipal cuando se activa la alerta. |
| 08 | Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario. | Se apoya en las coordinaciones y en la aplicación de estrategias para los procedimientos en las acciones que se puedan derivar en el sistema de alerta municipal y comunitario por medio del encargado de cada comunidad. |
| 09 | Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia. | Se estrecha una comunicación con los Delegados de CONRED por los centros de operaciones de Emergencias Municipales donde se activa el COE en el caso de cualquier emergencia que se pueda dar dándole el seguimiento indicado. |
| 10 | Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria. | Se promueve los Protocolos generados por los Encargados de Salud donde se le da el seguimiento de acuerdo a su estado nutricional si es severo es cada 8 días y moderado cada 15 días. |
| 11 | Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | Se apoyan las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas, donde está incluido el POA y se difunde la información de la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito municipal y el comunitario |

| | | |
|----|---|--|
| 12 | Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario. | Se realiza un monitoreo constante de los actores q tienen presencia en las reuniones de Comusan en el Municipio para que se involucren en la participación y en las estrategias para evitar la Desnutricion en los dos municipios a mi cargo. Se involucran a los actores locales son los que participan en las Cocosanes para realizar un interés sobre la seguridad alimentaria. |
| 13 | Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN". | Se participa mes a mes en las reuniones de CODESAN donde se le da el seguimiento al PHO |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 María Alejandra Barrientos Oliva
 DPI 2810755490501


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Mario Roberto Ruiz Godoy
 INGENIERO AGRÓNOMO



f) _____

INFORME DE ACTIVIDADES

Cuilapa Santa Rosa, 29 de enero de 2016. ✓

1

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-129-2016-029 ✓
2. Nombre: Fernando Miguel Norman Monterrozo. ✓
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Santa Rosa.
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|--|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Socializar el Plan Hambre 0 a las distintas instituciones y Alcaldes para validar lineamientos de conformación y realizar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (COMUSAN) en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima. |
| 02 | Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente. | Seguimiento a las reuniones semanales con equipo de trabajo de la delegación y presentar la situación y sociopolítica de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima. Para identificar los avances y necesidades requeridas en los municipios asignados. |



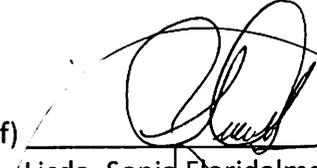
| | | |
|----|--|---|
| 03 | <p>Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.</p> | <p>Apoyo a los distritos de Salud de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima en el monitoreo de detecciones y seguimiento de casos detectados con desnutrición aguda moderada en los cuales se realiza la visita domiciliarias a cada caso brindándoles el cuidado que deben de tener y la alimentación que tienen que llevar sus hijos y se les explica la importancia de poderlos ingresar a un CRN para su completa recuperación.</p> |
| 04 | <p>Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.</p> | <p>Apoyo y coordinación para programación en capacitaciones con el distrito de salud para implementación de la ventana de los mil días a jóvenes en edad fértil y madres en gestación en las distintas comunidades de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranjo.</p> |
| 05 | <p>Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> | <p>Socialización las acciones a seguir para dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el POASAN de los municipios de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa, así como la socialización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional a la COMUSAN y COCOSAN de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranjo.</p> |
| 06 | <p>Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSANES, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.</p> | <p>Socialización a mapeo de actores de las distintas instituciones de gobierno y no gubernamentales para la identificación de las acciones que realizan en el tema (SAN) para la reducción de la desnutrición aguda y crónica y seguimiento para socializar el Plan Hambre Cero y validar lineamientos para realizar el Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria Nutricional, COCOSANES y así mismo fomentar la importancia de participación en realización de COMUSANES en los municipios de Santa Cruz Naranjo, Nueva Santa Rosa y Santa Rosa de Lima.</p> |

| | | |
|----|--|--|
| 07 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Presentación de programación mensual y semanal y apoyo para la realización de actividades en los municipios asignados para la coordinación institucional en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas del Plan Hambre Cero. |
|----|--|--|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

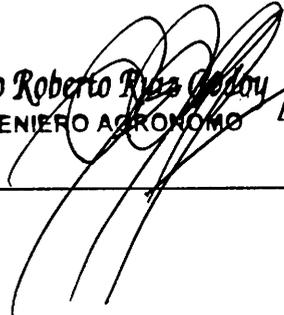
Atentamente,

f) 
 Fernando Miguel Norman M.
 DPI: 2727 55990 1804

f) 
 Licda. Sonia Floridalma Barrera Adame
 Delegada Departamental, Santa Rosa.



Mario Roberto Riza Galdos
 INGENIERO AGRÓNOMO

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN FUNCIÓN
 GUATEMALA, C. A.



Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 

INFORME DE ACTIVIDADES

Cuilapa Santa Rosa, 29 de enero de 2016.

1

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 04 al 31 del mes de enero del 2016, con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Tercera del Contrato Administrativo que a continuación se describe:

1. Contrato No.: DSESAN-130-2016-029
2. Nombre: José Vicente Vásquez Donis
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Delegación Santa Rosa
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR | PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS |
|-----|--|--|
| 01 | Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales. | Apoyo para socializar las conformaciones e integraciones de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las instituciones gubernamentales no gubernamentales y municipalidades, para la implementación de acciones que permitirán la participación dentro de la misma comisión en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatán. |
| 02 | Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSANES, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. | Apoyo para Socializar los Planes Operativos a nivel municipal 2016 y programación para su realización. Reprogramación de las intervenciones propuestas en el POASAN 2015 con instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y municipalidades que conforman las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal y comunitario en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatán. |

| | | |
|----|---|---|
| 03 | <p>Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Hambre Cero, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.</p> | <p>Apoyo a las instituciones que integran las comusanes (Maga, Mides, Mineduc y Mspas) para la realización de planes de acción y la coordinación de estrategias en SAN en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhutatán.</p> |
| 04 | <p>Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.</p> | <p>Seguimiento, apoyo para monitoreo y evolución nutricional de 3 niños con dpc agudo severo con tratamiento institucional en el centro de recuperación nutricional en el municipio de Guazacapan.</p> <p>Apoyo para socializar el Mapeo de Actores a instituciones que integran las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la implementación de acciones que permitirán la participación dentro de la misma comisión en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhutatán.</p> |
| 05 | <p>Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.</p> | <p>Apoyo a distritos de Salud para confrontar la información recabada en campo de visitas a hogar del año 2015 y confrontar información con el cuadernillo Sigsa 5DA para programación de seguimientos ambulatorios de control nutricional a niños no recuperados con los directores y enfermeras profesionales de distritos de los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhutatán</p> |
| 06 | <p>Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.</p> | <p>Apoyo para la Socialización e integración de las COLRED a nivel municipal para coordinar acciones de emergencia de seguridad alimentaria que fue priorizado por su alto grado de vulnerabilidad a inundación y sequía que forman parte del corredor seco en el municipio de Guazacapan.</p> |
| 07 | <p>Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.</p> | <p>Apoyo para la programación de capacitaciones sobre Protocolo de DA generado por MSPAS a educadores y auxiliares de enfermería asignados a puestos de salud de los distritos de MSPAS en los municipios de Guazacapan y Oratorio</p> |

| | | |
|----|--|--|
| 08 | Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental. | Presentación de una programación mensual y 4 semanales, para la realización actividades coordinadas institucionalmente en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales no gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas del Plan Hambre Cero de los municipios de Oratorio, Santa María Ixhutatán y Guazacapan. |
|----|--|--|

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN

Atentamente,

f) 
 José Vicente Vásquez Donis
 1856876010608

f) 
Mario Roberto Ruiz Godoy
 INGENIERO AGRONOMO



f) 
 Licda. Sonia Floridalma Barrera Aquino
 Delegada Departamental, Santa Rosa.



f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República